

CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS BIM DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

Modalidad



Teleformación

Duración



30 horas

Precio



A consultar

Bonificable para empresas a través de
crédito FUNDAE

El curso "Cumplimiento de Requisitos BIM de las Administraciones Públicas" se ha concebido con el propósito de capacitar, tanto a los técnicos pertenecientes a la Administración Pública, como a los profesionales del sector privado involucrados en licitaciones de contratos públicos, en la interpretación y aplicación precisa de los requisitos BIM exigidos por las entidades públicas en los procesos de contratación que incorporan la metodología BIM.

Las Administraciones Públicas tienen un obligado compromiso con la transición digital y la innovación en la contratación pública. En el sector AECO, esta transición llega de la mano del uso de modelos de información y la solicitud de entregables que cumplan requisitos que garanticen la calidad e interoperabilidad de los datos. Resulta fundamental y necesaria la incorporación gradual y progresiva de la metodología BIM en los contratos públicos relacionados con la construcción.

Este curso tiene como objetivo proporcionar a las Administraciones Públicas los criterios y herramientas necesarios para la formulación de requerimientos BIM, así como ofrecer a los profesionales del sector privado una perspectiva clara para cumplir con las exigencias de los pliegos en los contratos públicos que incorporen requerimientos BIM. Resulta imprescindible que las Administraciones Públicas cuenten con una base sólida para la implementación eficiente de la metodología BIM, con el fin de asegurar la correcta elaboración de expedientes de contratación que garanticen los principios de igualdad, transparencia y libre competencia.

Esta formación ofrece un **enfoque práctico**, donde los participantes aprenderán a preparar documentos esenciales y a gestionar modelos que cumplan con las normativas y estándares solicitados, garantizando la interoperabilidad y la eficiencia. Durante la misma, los participantes participarán en el desarrollo de casos prácticos de cumplimiento de requisitos en los que se apliquen diversas herramientas y procedimientos de verificación sobre modelos ajustados al estándar IFC.

Este curso dedica atención a contratos tanto del sector de la edificación como de la ingeniería civil, con ejemplos pertenecientes a ambas disciplinas.

OBJETIVOS

OBJETIVO

A través de esta acción formativa el alumno adquirirá los conocimientos y habilidades prácticas necesarias para la comprensión y cumplimiento de los requisitos BIM exigibles por las Administraciones Públicas, así como de los documentos que exponen dichos requisitos de los contratos y de los modelos BIM necesarios para la gestión de la información, asegurando la adaptación a las normativas vigentes.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- ☒ Analizar la normativa española en materia de contratación en lo que se refiere a la aplicación de requisitos BIM.
- ☒ Analizar los requisitos generales exigibles por las Administraciones Públicas en contratos en los que se implementa BIM mediante la interpretación de las especificaciones normativas y técnicas de referencia, identificando los documentos (BEP, EIR, etc.) y aspectos clave que deben cumplirse en los procesos de contratación.
- ☒ Conocer los potenciales tipos de contratos con requisitos BIM.
- ☒ Aprender a gestionar la documentación asociada a modelos BIM, comprendiendo la estructura y el contenido de la documentación exigible, como pliegos, planes de ejecución, memorias y modelos digitales, para su adecuado control y revisión.
- ☒ Conocer la estructura y los conceptos generales del formato IFC, piedra angular de la transmisión y custodia de la información contenida en los modelos BIM, y su relevancia para la interoperabilidad.



☒ Aprender a introducir el formato IDS (Information Delivery Specification) como herramienta de autoverificación de requisitos para asegurar que los modelos BIM cumplen con las exigencias específicas requeridas por contrato.

☒ Adquirir conocimientos sobre la implementación del formato IDS (*Especificación de Entrega de Información*) como herramienta de especificación y verificación automática de requisitos, con el objetivo de garantizar que los modelos BIM se alineen con los requisitos específicos establecidos en el contrato.

CONTENIDOS

CONTENIDOS

U.D.1. NORMATIVA ESPAÑOLA EN MATERIA DE CONTRATACIÓN CON REQUISITOS BIM.

U.D.2. ANÁLISIS GENERAL DE REQUISITOS BIM DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS.

U.D.3. DOCUMENTACIÓN ASOCIADA A MODELOS BIM.

U.D.4. ESTUDIO DE OFERTAS CON REQUISITOS BIM.

U.D.5. CONCEPTOS GENERALES Y ANATOMÍA DEL ARCHIVO IFC.

U.D.6. INTRODUCCIÓN AL FORMATO IDS PARA LA AUTOVERIFICACIÓN DE REQUISITOS EN MODELOS BIM.

METODOLOGÍA

El curso se organiza en 1 bloque temático de tres semanas. Al inicio del bloque se celebrará una videoconexión en la que serán presentados todos los contenidos y recursos didácticos:

Clases por videoconferencia (2) de una hora de duración. En la primera videoconexión se expondrán los contenidos teóricos del curso, entre ellos, los necesarios para la resolución de las actividades a realizar por los alumnos (unos 30 minutos). Tras la presentación de estos contenidos, los alumnos podrán exponer todas sus dudas y realizar las preguntas

necesarias (unos 30 minutos). En la segunda videoconexión los alumnos particularmente expondrán nuevas dudas y realizarán las preguntas necesarias. Las videoconferencias serán grabadas para la posterior consulta del alumnado.

Videotutoriales de unos 15 minutos de duración cada uno (total: 7,5 horas, aproximadamente). Estos videotutoriales desarrollarán los contenidos teórico-prácticos adelantados en la videoconexión y serán activados en el campus al inicio del curso.

Ejercicios. Se resolverán seis cuestionarios de tipo test (uno por unidad didáctica) a entregar antes de la finalización del curso. Durante la duración del mismo, los docentes resolverán todas las dudas en el foro habilitado para ello. A cada alumno se harán las observaciones necesarias y serán todos evaluados.

PROFESORADO

Arquitectos/as, arquitectos/as técnicos/as, ingenieros/as e ingenieros/as técnicos/as con formación o experiencia en la materia tratada en el curso, o expertos en la misma.

DESTINATARIOS

Profesionales titulados y personal técnico cualificado: arquitectos, ingenieros, arquitectos técnicos y aparejadores, ingenieros técnicos, técnicos superiores de proyectos, delineantes, o cualquier otro profesional que, ya sea desde la Administración Pública o desde empresas que participen en licitaciones públicas, tenga interés en adquirir conocimientos especialmente en contextos de licitación pública con requisitos BIM.

El curso está enfocado a profesionales que ocupen mandos intermedios o directivos que suelen realizar funciones de estudio de ofertas y licitaciones, así como técnicos de AAPP que participen en la preparación de expedientes de contratación con requisitos BIM.

MATERIAL DIDÁCTICO

- Guía del alumno.
- Videotutoriales.



- Guía resumen para el seguimiento de cada unidad.

CERTIFICACIÓN

Al término de la acción formativa el alumno recibirá por correo electrónico, en el caso de haber sido calificado como APTO, un diploma acreditativo de la formación realizada expedido por la Fundación Laboral de la Construcción. En el caso de NO SER APTO, el alumno recibirá, igualmente por correo electrónico, un certificado de participación en el curso expedido por la Fundación Laboral de la Construcción, siempre y cuando haya satisfecho, al menos, el 75 % de los requisitos de evaluación establecidos.

NOTA: Realización del curso sujeta a la matriculación de un número mínimo de alumnos.